

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XXI, NUM. 3789 DE LA NOCHE. MADRID, SÁBADO 4 DE ABRIL DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alcázar de San Juan, de tercera clase, D. Antonio Gonzalez Zorrilla, que desempeñaba el mismo cargo en Loja.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido la real orden siguiente: Visto el expediente instruido acerca de la inteligencia y aplicacion del artículo 23 del apéndice al reglamento dictado para la ejecucion de la ley del Notariado, referente al derecho de los dueños de las antiguas contadurías de hipotecas que, renunciando a la indemnización que oporcion por ejercer notaría en el punto donde fueren contadores:

Visto el real decreto de 12 de julio de 1867, por el cual se establecieron varias reglas para la indemnización y reversion del Estado de los oficios enajenados de la expresada clase, equiparados para los efectos de la ley del Notariado a otros oficios de reversion admisible; la reina (Q. D. G.), de conformidad con lo consultado por la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se ha servido declarar que el art. 23 del apéndice al citado reglamento comprende en sus efectos a los dueños de contadurías de hipotecas que cesaron por virtud del real decreto de 12 de julio de 1867, y a sus causa-habientes legítimos.

Se ha resuelto de real orden, para que sirva de regla general que cuando algun notario deje de cumplir los acuerdos de la junta directiva de su colegio, ó los delegados de esta no llenen puntualmente el deber de rendir cuentas y demas de su cometido, lo haga así presente la junta el respectivo juez de primera instancia, quien por medio del procedimiento de apremio exigirá el debido cumplimiento de lo acordado por aquella.

Enterada S. M. la reina de que en algunas provincias del reino se halla en descubierta el pago de los premios devengados por los aprehensores de tabacos y sales, y persuadida de la conveniencia de satisfacer puntualmente esta obligacion, ya por ser justo que aquellos perciban las sumas que les corresponden con arreglo á los tipos de premio establecidos por la legislacion vigente, ya porque así se sentirán estimulados á re-

primir con mas decision y energia el contrabando de los referidos efectos, con lo cual indispensablemente han de obtenerse aumentos en los valores de las rentas estancadas; S. M. se ha dignado resolver que la direccion general del Tesoro público adopte las medidas oportunas para que se verifique en todas las provincias con puntualidad el pago de los premios de que se trata, disponiendo que en el punto donde no pueda efectuarse en totalidad por no ser suficiente el crédito consignado al efecto, se satisfaga la diferencia á reserva de comprenderla en la distribucion de fondos inmediata, á cuyo fin la misma direccion del Tesoro dará las órdenes necesarias; y que por ese centro se active el despacho de los expedientes sobre aprehensiones de tabacos, para que los que de estos deban enseñarse se saquen inmediatamente á pública subasta con objeto tambien de que los aprehensores no sufran retraso en el percibo de los premios que les correspondan.

El capital activo del Banco de España, igualmente que el pasivo en 31 de marzo anterior estaba representado por una suma de 87.847.878 escudos 939 milésimas.

Hoy publica la Gaceta la distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado en el corriente mes, cuyo presupuesto total, aprobado en consejo de Ministros asciende á la suma de 13.434.691 escudos 847 milésimas.

La temperatura máxima del día de ayer en Madrid, fué la de 13 grados y la mínima de 8. A las nueve de la mañana señalaba el termómetro 16 grados en Alicante, Tarifa, Santiago y Oviedo y descendió á 9 en Albacete. A la misma hora flovia en Badajoz, Guadalajara, Huelva, Murcia, Sevilla y Toledo.

SEGUNDA EDICION.

Han empezado en el presidio de Burgos los ejercicios piadosos, para los que el Excmo. é Ilmo. arzobispo de aquella diócesis designó los sacerdotes necesarios, con objeto de que exhorten con pláticas religiosas á los penados, para que no se repitan los tristes acontecimientos del mes anterior.

Dice la Epoca, confirmando nuestras noticias, que el Sr. Figuerola, al rebatir la pretension del Sr. Paz de que se le imponga un derecho protector al papel estancado, probó el absurdo que resultaría de retroceder en esta materia al sistema seguido hace 19 años.

Habiéndose presentado en el gobierno de provincia el Sr. D. Eugenio Fernandez, empleado en el ministerio de Gracia y Justicia, reclamando como de su propiedad los valores que fueron hallados en la calle por el cabo del cuartel escudron del regimiento húsaros de Pavia, Valentin Piris Dominguez, le han sido entregados despues de apreciar debidamente las pruebas que ha ofrecido de su derecho.

El referido cabo ha sido propuesto para la cruz de la orden de Beneficencia.

El ablegado apostólico monseñor Stonor, encargado de traer la birreta cardenalicia al arzobispo de Valladolid, ha sido agraciado por S. M. con una encomienda ordinaria de la orden de Carlos III.

Ha salido de esta corte el Sr. D. Pascual Altobaguirre, inspector de esta ciudad, con objeto de girar la visita á esta provincia.

Dice la Iberia: «Después de uno de nuestros departamentos marítimos se nos escribe para que llamemos la atencion del gobierno acerca de la triste situacion á que se ven reducidos los pilotos que han sido llamados á los buques de la armada, hoy escaseados á consecuencia de la supresion de las ayudas.»

Teniendo en cuenta los servicios prestados por esta clase, especialmente por los que hicieron la campaña del Pacifico, creemos que el ministerio de Marina haria bien en atenderlos.

Nos escriben de Santiago que habia fallecido en aquella universidad en la mañana del día 30, el Excmo. Sr. D. José Varela de Montes, decano de la facultad de medicina y uno de los profesores mas notables de España. Era autor de obras acreditadas y habia sido diputado á Cortes. El entierro se verificó el día 1.º asistiendo todo el claustro segun dispuso el ilustrado señor rector de la universidad Sr. Viñas. Concurrieron tambien

las personas mas principales de la poblacion, porque Varela de Montes ade-mas de ser una de las que mas honraban á Galicia se habia granjeado la estimacion general por sus bellas dotes.

Ya no hay esperanza de que se inaugure el trozo del camino de hierro de Santiago á Padron para la fiesta del Santo apóstol.

Bajo la direccion del nuevo bibliotecario Sr. Ovílio y Otero, se habia comenzado en la rica y magnífica biblioteca pública de la universidad de Santiago un índice general de autores por papeletas, y otra de remisiones poniéndose papeletas á los libros segun la seccion á que pertenecen siguiendo en todo el mismo orden que se observa en la Nacional de esta corte. Durante el último mes han concurrido á la biblioteca de Santiago 690 lectores.

En el café de Calderon de la Barca, calle Ancha de San Bernardo, se estrenará para las próximas Pascuas, un lindo teatro construido en el piso principal bajo la direccion del arquitecto Sr. Jareño. El teatro estará completamente separado del café como sucede ya en otros establecimientos analogos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del chocolate de Astorga que tanta fama está adquiriendo en Madrid por su precio y buenos resultados.

Ayer fueron recibidos por el señor ministro de Fomento, el alcalde de Jerez de los Caballeros, el duque de Teadestilly y D. Rafael Gonzalez, que han venido comisionados para alcanzar algunos medios con que atender á las apremiantes necesidades de aquella localidad, donde la miseria ya sintiéndose en un modo deplorable. El señor marqués de Bahamonde ha prestado su cooperacion á estas gestiones, y hoy deben haber sido recibidos por el duque de Valencia dichos comisionados.

La seccion sexta del Congreso no pudo constituirse ayer tarde por falta de individuos de la misma.

De las ocho proposiciones de ley presentadas ayer á las secciones para que autorizaran su lectura, fracasó, por ha-

bérsela negado tres, la de pension á donña Martina de Ormaechea.

Hemos recibido una carta en que se nos asegura no ser cierto que el Sr. Morejon, recientemente fallecido, fuese el unico ex-diputado de Cádiz que existia. En Galicia reside aun D. José Becerra, de edad de noventa y tantos años, que fué tambien diputado en aquellas Cortes.

Nos dicen de Lisboa que está decidido el viaje de la reina á Italia. S. M. Maria Pia partirá el 8 de abril y vendrá por España. Segun el itinerario, se embarcará en Barcelona para desembarcar en Génova y trasladarse á Turin. La acompañará el duque de Loulé, que representará al rey D. Luis en la boda.

Los ingenieros jefes de primera clase D. Enrique de Leon y Mesonero y D. Juan Antonio Moreno han sido trasladados á la division de ferro-carriles de Madrid.

Han sido promovidos á ingenieros de primera clase del cuerpo de Caminos, los que eran segundos D. Francisco Prieto, D. Rafael Yagüe, D. Manuel Baranda, D. José María de Iturralde, D. Luis de Villademoros, D. Luis Díez de Luis, don Manuel Morales Bell, D. Fernando de Salamanca, D. Gabriel March, D. Antonio Sanz Gonzalez, D. José Paz Peraza, don Manuel Fráile, D. Juan Llanas, D. Salustiano Martinez Pando, D. Diego Alonso y Cordero, D. Leoncio Ubillos, D. Ricardo Serrantes, D. Juan Bautista Neira y don Juan Domenchina.

El ingeniero jefe de la provincia de Sorria, D. José Bellon, pasa con igual cargo á las Baleares, siendo reemplazado por el jefe de segunda clase D. Eduardo O'Kelly, que se hallaba en este último punto.

Comparada la recaudacion obtenida en el trimestre vencido, por productos de las rentas que corren á cargo de la Direccion de impuestos indirectos, con los valores recaudados en igual periodo del año último, resulta un aumento de 100.000 escudos á favor del Tesoro en el corriente año.

Se ha concedido la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo al brigadier D. José Insa, gobernador militar de Sanjaona.

asociacion que quiere permanecer desconocida... hablad, esplicaos, ¿qué quiere decir esto?

—Monseñor,—contestó Osmany,—si yo me presento algun día en el palacio de Saint-James, y pido ver á V. A., ¿tendrá la bondad de recibirme?

—Si os recibiré!

—Pues bien; algun día (¿cuándo? lo ignoro) me presentaré en Saint-James y reclamaré á V. A. el precio del ligero servicio que hoy le presto.

Y viendo que el príncipe fruncia las cejas, Osmany añadió:

—Tranquilese V. A.; el servicio que le pediré no comprometerá su honor ni su deber.

—Caballero,—dijo el príncipe,—guardad esos créditos; quiero ser vuestro deudor hasta el día en que haya cumplido la promesa que hoy os hago.

Osmany se inclinó.

—Solo tengo una gracia que pedir á V. A.

—¿Hablad!

—Que guarde el mas profundo silencio acerca de nuestro encuentro.

—Os doy mi palabra de callarlo; ¿ois, Delton?—añadió el príncipe volviéndose hacia el coronel, testigo mudo y asombrado de aquella escena.

El coronel inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y ahora, monseñor,—prosiguió Osmany,—¿V. A. desea volver á Londres?

—¡Ciertamente!—contestó el príncipe. Osmany hizo sonar un timbre; al ruido, una puerta se abrió y entró un hombre; era un gigante. Osmany se lo designó al príncipe.

—He aquí,—dijo,—un hombre que me representa en las calles de Londres; con él V. A. puede ir por todas partes.

Cuando el príncipe de Gales entró en Saint-James, lanzó un grito de asombro al divisar un legajo de papeles que estaba sobre un velador de su dormitorio. El no se habia, sin embargo, detenido en camino, y habia venido directamente desde casa de Osmany al palacio de Saint-James. A pesar de esto, el legajo habia llegado antes que él; eran las cuentas de sus proveedores y todos sus créditos satisfechos.

—¡Ese hombre debe ser hechicero!—esclamó.

El príncipe se acostó, pero no durmió en toda la noche; toda ella se estuvo divagando la siguiente pregunta, á la

cual no pudo hallar contestacion satisfactoria:

—¿Qué esperará de mí un hombre que acaba de regalarme seis mil libras?

Cuando fué de día, tomó una pluma y escribió lo siguiente:

«El príncipe de Gales al nabab Osmany:

»Caballero:

»Me habeis librado de mis acreedores, pero deseo continuar siendo vuestro deudor; tomad esta última palabra en su mas lato sentido.»

Despues mandó venir á Delton y le envió con este billete á la casita donde habian penetrado la víspera acompañados de Osmany; al mismo tiempo sacó de su dedo una sortija, en la cual estaban grabadas las armas de la casa de Nassau.

—Entregádsela como un recuerdo mio,—le dijo.

Delton partió, pero volvió al cabo de una hora llevando la carta y la sortija.

—¿Está V. A. bien seguro de no haberos soñado esta noche?

—¿Y tú?—preguntó el príncipe.

—Yo no lo estoy mucho.

—¿Cómo?

—He buscado inútilmente la calle, la casa y el nabab; todo ello ha desaparecido.

—Un hombre puede desaparecer,—contestó el príncipe,—pero una calle....

—Por lo ménos,—prosiguió Delton,—yo no he podido reconocerla.

—¡Oh! yo sabré dar con ella!—dijo el príncipe.

Y salió del brazo de Delton en pleno día, cosa que no le habia sucedido hacia mucho tiempo. Pero por mas que recorrieron las calles de Londres, todo el barrio á donde Osmany los habia llevado, le sucedió lo mismo que á Delton, no pudo encontrar la casa de su misterioso salvador.

—Ya lo veis, monseñor,—dijo Delton riendo,—hemos soñado.

—Quisiera creerlo,—contestó el príncipe de Gales,—pero es imposible, porque hemos encontrado hoy ya una docena de mis acreedores y los tuyos me han saludado con el mayor respeto; luego están pagados.

Delton se inclinó ante este irreplicable argumento.

El príncipe volvió á Saint-James; su curiosidad fué muy viva durante algunos días, despues se amortiguó; adoptó de nuevo su vida de disipacion y de pla-

no tiempo otras dos sombras se destacaron sobre la niebla. Delton se volvió: otros tres llegaban por la parte opuesta para cortarles la retirada.

—¡Espada en mano!—dijo en voz baja, ¡estamos cercados!

El príncipe habia ya desenvainado.

—¡Largo villanos!

Una segunda risotada le contestó á su vez. Luego sonó un silbido. Era, sin duda, una señal convenida, porque el círculo formado por aquellas sombras se estrechó.

—¡Paso!—volvió á gritar el príncipe.

—Señor,—dijo una voz burlesca,—os hemos conocido, y lo mas prudente es estregaros por buenas.

El príncipe se arrojó con la espada levantada, sobre el que acababa de hablar.

—¡Paso! ¡paso!—repitió.

Las sombras se separaron y se hicieron atrás.

—¡Estos canallas quieren robarnos!—dijo el príncipe á Delton,—carguemos sobre ellos.

Las sombras tomaron la fuga. El príncipe empezó entonces á perseguirlos; pero apenas habia dado tres pasos cuando sus pies se enredaron en un obstáculo invisible. Dió un paso en falso, y cayó dejando escapar su espada. En el mismo instante, dos robustos brazos le cogieron, y Delton, que tambien habia tropezado, fué agarrado del mismo modo y puesto en la imposibilidad de socorrer al príncipe. El obstáculo que acababa de detener al príncipe y á su ayudante era una pequeña cuerda tendida á un pie de altura, al través de la calle.

Entonces las sombras se aproximaron de nuevo, destacándose de una manera mas precisa de la niebla, y el príncipe de Gales se vió rodeado de una docena de hombres bien armados. Tambien entonces, la voz burlesca tomó un cuerpo, y aquel cuerpo la apariencia de un oficial de la policia comercial, especie de agente encargado exclusivamente de arrestar á los deudores y llevarlos á la carcel.

—¡Miserable!—decía el príncipe exasperado,—pagareis con la cabeza esta insolencia.

—Mi cabeza se encuentra bien sobre mis hombros, monseñor,—dijo irónicamente el oficial de policia,—tan cierto es eso como que sois S. A. R. el príncipe de Gales.

—¡Como! ¡tunante!—esclamó el príncipe,—me conoces y te atreves...

—No soy yo, monseñor, es el Parlamento. No quiera Dios que Jonathan Sumter, que es un súbdito fiel de S. M., dé jamás semejante bill. Arrestar al príncipe de Gales, al heredero del trono ¡oh! monseñor.

El futuro rey de Inglaterra creyó que el agente de policia comercial no era incorruptible, y le alargó su bolsa:

—Toma,—le dijo.

El agente agitó la bolsa, como si hubiera querido darse cuenta del número de monedas de oro que contenia, y despues se la devolvió.

—Creo,—dijo,—que V. A. se equivoca.

—¿Qué quiere decir eso, bribon?

—La bolsa de V. A. contiene unas veinte guineas; pero no seis mil libras, que es el importe de los créditos por los que tengo el sentimiento de arrestar á V. A. á quien sigo desde su salida del palacio.

—¡Ah! ¡traidor!

—Yo sabia que V. A. debia salir, y tomé mis precauciones en consecuencia.

—¡Tunante! ¡te haré ahorcar.

—La cuerda que me ha de apretar la garganta, monseñor, no está aun fabricada.

—Cuando yo sea rey...

—El rey Jorge III está perfectamente bueno y es mas jóven que yo. Cuando V. A. suba al trono, ya habré yo muerto; vamos, monseñor, continuó el agente, haré humildemente observar á V. A. que la niebla es húmeda y mal sana y que hará bien en volverse.

—¡Volvedme á acompañar á Saint-James, en ese caso.

—No puede ser, monseñor.

—¿Y á donde te atreverás á llevarme?

—A Queen's-Bench, monseñor.

El príncipe se estremeció ligeramente. El agente prosiguió:

—Como estaba casi seguro del arresto de V. A., he prevenido al director y á los llaveros. Vuestra habitacion está pronta, monseñor.

—¡Ah! ¡bandido, miserable, tunante!—esclamó el príncipe,—todavía no me has cogido.

Y trató de escaparse de las manos de hierro que le oprimian. El coronel Delton le limitó, y casi llegó á conseguirlo, pues estaba dotado de fuerzas hercúleas, capaces de derribar al agente que le habia cogido por el cuello.

En aquel momento un paso sonoro regular, aunque rápido, resonó á poca distancia.

—¡A mí ¡socorro!—gritó el príncipe.

TERCERA EDICION

La proposición de ley del Sr. Nougés separando el conocimiento de los negocios civiles de los criminales, en los juzgados de Madrid y de otras poblaciones importantes, ha fracasado en las sesiones, puesto que no la autorizaron las sesiones 3.ª, 4.ª y 7.ª

La proposición de ley del Sr. Paz sobre el derecho de derechos de importación al papel extranjero de imprimir, no fue autorizada por las sesiones 3.ª y 4.ª del Congreso en su sesión de ayer. De la resolución de la 6.ª que ayer no pudo constituirse, depende el que se autorice ó no la lectura de esta proposición que las empresas editoriales, la industria librera y la prensa no podrán menos de combatir como el año anterior.

De igual resultado penden la proposición del Sr. Sanchez de Molina, declarando gratuito el franqueo de ciertas publicaciones y periódicos, y la del señor Nougés, adicionando el art. 103 de la ley hipotecaria en favor de las juntas de regueros y daños de riegos.

La idea de exceptuar del pago del timbre á los periódicos, ha sido ya combatida por el Imparcial y Gil Blas, considerándola como un privilegio que la prensa no puede querer aunque sea en beneficio de sus intereses.

D. Juan Sierra, propietario del almacén recientemente establecido en la Carrera de San Jerónimo, ha regalado á la real asociación de beneficencia domiciliaria con destino á la próxima rifa, un bonito cuadro de escultura, representando un estudio de flores en madera de nogal, todo de una pieza.

La señora condesa de San Luis y su hija pasarán en Sevilla las próximas fiestas.

Hoy han llegado de Jerez de los Caballeros unos comisionados para gestionar acerca del gobierno y de acuerdo con los diputados estreñados, algún medio de aliviar la crisis porque aquel pueblo y los limitrofes vienen atravesando.

Tenemos que comunicar á nuestros lectores la noticia de una terrible catástrofe ocurrida ayer en la mina Santa Elisa perteneciente á la sociedad titulada «Fusion carbonifera» de Espiel y Belmez.

Hallábanse en dicha localidad los señores marqueses de Casa Larios y de Casa Loring con el objeto de hacer un negocio en carbones, producto de aquellas minas cuencas, y se disponían á bajar á las galerías de la mina Santa Elisa, cuando un hundimiento instantáneo del terreno dejó sepultados bajo sus escombros á 34 infelices trabajadores.

Los Sres. Larios y Loring se salvaron milagrosamente. Lamentamos profunda-

mente esta desgracia que tantas lágrimas estará costando á un gran número de familias.

En la sesión del Congreso de anoche se leyeron varios dictámenes de la comisión de peticiones, los cuales fueron aprobados sin discusión.

Se dió cuenta de una comunicación al ministro de Fomento pidiendo que se adicionara una partida al presupuesto de su dependencia para adquirir la biblioteca del Sr. Estébanez Calderón.

Entrando en la orden del día, procedióse á la lectura del presupuesto de Guerra, y no habiendo ningún señor diputado que hiciera uso de la palabra en contra, se pasó á la votación por capítulos, siendo estos aprobados en su totalidad.

Acto continuo se puso á discusión el de Fomento, leyéndose una enmienda del señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo pidiendo que se aumentara la cantidad de 200000 esc. para las obras del puerto de Algeciras.

Su autor la defendió en un breve discurso.

El señor ministro de Fomento le contestó, y en vista de sus observaciones, el señor marqués de Santa Cruz retiró la enmienda.

Entrando en la discusión de la totalidad hizo uso de la palabra en contra el Sr. Naranjo, censurando principalmente nuestra organización minera.

El señor ministro de Fomento le contestó.

El señor Naranjo rectificó, y no habiendo ningún otro diputado que hiciera uso de la palabra, se pasó á la lectura y votación por capítulos, quedando todos aprobados.

Leyóse igualmente el de Hacienda, que fué también aprobado sin discusión alguna, lo mismo que la sección décima, sobre los gastos afectos á las ventas de bienes nacionales.

A propuesta del presidente, el Congreso acordó que no hubiera mas sesiones por la noche, y acto continuo se levantó la sesión, siendo las once.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 31 de marzo.

El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

El capitán general seguía visitando varios puntos de la isla, y dictando medidas oportunas para atender al desarrollo de los intereses públicos.

Las noticias mercantiles de la segunda semana de marzo las recopila el Diario de la marina en los siguientes párrafos:

«Durante la semana que acaba de transcurrir ha continuado en el mercado de azúcar la misma actividad que reinó en la anterior, como lo prueba el conjunto de las operaciones realizadas, que asciende á 14000 cajas. Sin embargo, ese movimiento del mercado en esta época

habría sido mayor, atendiendo á que las noticias de las principales plazas europeas y americanas han continuado siendo favorables, si por una parte lo bajo del cambio sobre Inglaterra, y por otra el reducido número de buques disponibles, no hubiesen contenido como de costumbre, la demanda, sobre todo para Inglaterra y el Norte de Europa. A pesar de eso debemos hacer notar el hecho de que estando hoy el cambio sobre Inglaterra de 8 1/4 á 8 1/2 por 100 premio, y en igual semana de 1867, de 12 1/2 á 15, las cotizaciones del azúcar núm. 12 en uno y otro periodo son casi iguales, á saber: de 7 3/8 á 7 5/8 esta semana, de 7 1/2 á 7 3/4 en la correspondiente del año anterior.

Se ha exportado en la semana 28044 cajas y 893 bocoyes, contra 33550 y 266 respectivamente en 1867, y en lo que va de año 159946 cajas y 3092 bocoyes contra 141450 de las primeras y 1611 de los segundos en el año anterior por manera que hay á favor del presente un exceso de mas de 22000 cajas. Las existencias ascienden á 153336 cajas y 1706 bocoyes, ó sean sobre 33000 cajas menos que en 1867.

La extracción de tabaco, tanto del enrama como del torcido, continúa ofreciendo un aumento notable sobre la del año anterior; del primero se ha exportado en la semana 324229 libras, y desde 1.º de enero 1.071016 libras, contra 860208 en 1867, y del segundo 2.638000 tabacos en la semana, y 43.622000 en lo que va de año, contra 35.920000 en igual periodo del año anterior.

En el mercado de cambios ha habido bastante actividad; pero como la oferta ha sido superior á la demanda, los precios no han podido recobrarse de la baja que se pronunció dos ó tres semanas há. Se ha vendido en la semana por valor de mas de 1.9000.00 ps, y el mercado, que cierra con mas firmeza, dá indicios de una próxima mejora en los giros sobre Europa.

El dinero importado durante la semana asciende á 471444 pesos, y en lo que va de año á 880371 pesos; por manera que la cantidad entrada en el primero de esos periodos es mayor que la que entró en los dos primeros meses del año.

En el territorio de Benoya habian ocurrido algunos incendios de consideración en diferentes ingenios, quemándose parte de los edificios y grandes cantidades de caña. También en Regia habian sido devoradas por las llamas tres casas de madera sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Los generales subinspectores de artillería é ingenieros habian girado una visita de inspección á las fortificaciones de Muriel, Cabaña y Bahía-Honda.

Habia tomado posesion de su cargo el Sr. Vigil, nombrado fiscal de la audiencia de la Habana.

Los periódicos políticos el Siglo y el Occidente se habian refundido en uno solo que se titula la Opinion.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en la isla de Cuba la siguiente carta:

Habana 15 de marzo.

Muy señor mio: El día 5 del corriente á las siete de la mañana salió de esta el general Lersundi para Batabanó, donde se embarcó en el vapor que lleva su apellido, con objeto de visitar las Tunas, Sancti Espirita, Trinidad, Cienfuegos, Sagua la Grande y Cárdenas. En todos los pueblos citados ha sido recibido con entusiasmo. No han escaseado los areos triunfales, las comidas, los bailes y todo lo que ha podido contribuir á hacerle amena y agradable la corta permanencia en las localidades citadas de la primera autoridad de la isla.

Le han acompañado los brigadieres Medina y Ceballos, el jefe de la guardia civil, el de policía, el de telegrafos, dos oficiales, uno de la secretaria y otro de la direccion de administracion, un jefe de estado mayor, sus ayudantes y alguna otra persona de su amistad particular. Ayer 14, llegó á esta isla. El Sr. Gutierrez de la Vega y el conde de Valmasada lo esperaron en la estacion del ferro-carril. Segun se dice, no será esta su última escursion, y eso que el calor comienza.

El día de San Juan de Dios, hubo en la iglesia del hospital de dicho nombre una magnífica función religiosa, á la que concurrió el ayuntamiento de la Habana con su presidente el Sr. Gutierrez de la Vega á la cabeza. Después que la ceremonia religiosa hubo terminado, el municipio visitó el hospital.

Ya que de esta autoridad hablo, preciso es decir que acata de iniciar un pensamiento literario que le honra y que ha producido un gran entusiasmo en los hombres de letras de este pais. El pensamiento se reduce á elevar un monumento á las glorias literarias de Cuba y con dicho motivo tuvo en su casa, no hace muchos dias, una magna reunion compuesta de todos los hombres que cultivan las letras en este pais.

En la reunion á que me refiero, se acordó hacer una lujosa impresion de las obras que, á juicio de una comision, merezcan los honores de la posteridad, y cuyos autores hayan muerto. El pensamiento fué muy aplaudido y pronto se llevará á cabo, segun la cooperacion que todos le prestan. La prensa demuestra cada dia tambien un verdadero apoyo.

El primer día de Carnaval mató un soldado que estaba de guardia en la intendencia al sargento que la mandaba, cuando este se encontraba durmiendo. La comision militar juzgó al asesino y á los cuatro ó seis dias fué fusilado en uno de los sitios estramuros de esta ciudad. Murio sereno y arrepentido. ¡Dios haya tenido misericordia de su alma!

Las operaciones de composicion del cable en la Chorrera van perfectamente, bajo la direccion del inspector de telégrafos de esta isla y del Sr. Heirs, superintendente de los mismos. Se han co-

locado ya dos millas de cable y continúa abriéndose la zanja para colocar otra milla mas.

El Banco Español de la Habana acaba de reformar su reglamento. Una parte nombrado en junta general extraordinaria la terna para el cargo de director en el próximo cuatrienio, resultando elegidos en el escrutinio los nombres siguientes:

Excmo. Sr. D. Francisco Górriz. D. Ramon Suarez Inclán. D. Fernando Blanco.

Los generales Venent y Clavijo, el primero de artillería y el segundo de Ingenieros, han hecho una escursion al Muriel, Cabañas y Bahía Honda para examinar y reconocer los fuertes en dichos puntos situados, con cuyo motivo van á ser reparados y artillados convenientemente los dos primeros hasta ponerlos en iguales condiciones que los de Bahía Honda. Esta expedicion se ha hecho en cuarenta y tres dias en la goleta de S. M. Guadalupe.

El Sr. D. Joaquín Reixa del Manzano, sobrino y ayudante que fué del difunto general Mauzan, ha sido nombrado por el actual jefe superior de esta isla, teniente gobernador de San Cristóbal, y trasladado de Holguin á Sagua la Grande del teniente coronel D. Enrique Trillo de Figueroa. Todos los ayudantes del difunto general citado han recibido colocaciones buenas en su caso. Queda de reemplazo únicamente el comandante Salvá.

Méjico sigue su tradicion. Apenas asegurado el gobierno de Juárez, los pronunciamientos y las conspiraciones levantan la cabeza. Últimamente se ha descubierto una vastísima conspiracion en el ejército y que se frustró por algunas prisiones hechas con oportunidad. Entre los presos se encuentra el teniente coronel del 3.º regimiento Estévez, el ex-coronel José Adalid y un oficial llamado Arcos. La isla de Cuba es hoy el refugio de una multitud de oficiales y generales de aquel pais, que han encontrado una noble hospitalidad como alivio á sus infortunios. Entre los últimos, los hay del calibre de Santana y Marquez.

Ya se habrá sabido en Europa el descomiencio de los Estados Unidos. El poder ejecutivo se ha puesto de frente al Parlamento y este en su sistema de absorcion y declarándose omnipotente, ha enjuiciado al presidente de la república Andrés Johnson. La cuestion es grave, ma yá no ser los norte-americanos una raza especial, con gran obediencia á la ley, de seguro ya hubiera estallado una revolucion.

A pesar de las cualidades especiales de dicho pueblo, el asunto puede dar por resultado una guerra formidable. La América observa silenciosa la lucha de dos grandes poderes, que por lo pronto han anulado el gobierno. La cosa merece

¿quien pareció reconocer un paso militar. Los pasos se hicieron mas rápidos y apareció un hombre.

—¿Quién pide socorro? preguntó una voz clara y sonora.

—Yo,—contestó el príncipe,—Jorge de Inglaterra, príncipe de Gales, á quien me han atrevido á prender.

Aquel hombre se acercó y al verlo el agente dejó escapar un grito de sorpresa. Era un hombre de elevada estatura; llevaba un chaqueton de marinero que parecía ser un disfraz, tanta era la nobleza de su fisonomía y la buena educacion que sus maneras anunciaban. Se quitó su sombrero de hule y saludó respetuosamente al príncipe. Después miró friamente al polizonte.

—¿Cómo! tunante,—dijo,—¿te atreves á poner la mano sobre S. A.?

—El amo,—murmuró el agente en voz baja.

Después balbuceó en alta voz: —Perdonadme; pero obedezco á las órdenes que he recibido.

—De nadie tienes que recibirlas mas que de mí,—contestó el del chaqueton,—y te mando que caigas de rodillas delante de S. A., quien, á ruego mio, te perdonará tal vez.

El príncipe estaba estupefacto. El agente de la policía comercial dobló una rodilla, y temblando de pies á cabeza, murmuró algunas palabras para pedir perdón.

—Vete y llévate á tus gentes,—volvió á mandarle el hombre del chaqueton. El agente no se lo hizo repetir. Hizo una seña á los suyos, saludó y se alejó con rapidez.

En dos minutos, todos aquellos hombres desaparecieron como se disipa el humo al soplo del viento, y el príncipe y su ayudante quedaron en presencia de aquel desconocido que ejercía tal imperio sobre los agentes de la policía comercial. Aquel hombre saludó nuevamente al príncipe de Gales, y le dijo:

—Perdonadme, monseñor; no me he presentado bastante á tiempo para impedir á esos miserables...

—¿Por los cuernos del diablo!—interrompió el príncipe que empezaba á salir de su estupor, y examinaba con curiosidad á su salvador, —¿quien sois, caballero, vos que tenéis poder para poner en fuga al único hombre que no huye nunca, á un agente de la policía comercial? —¿He hecho algunos favores á aquel

hombre,—contestó modestamente el desconocido;—me está agradecido.

—¿Dewell,—murmuró Delton,—le habeis hablado con la autoridad de un amo.

—Lo soy quizás.

—¡Oh!—dijo el príncipe,—no os alejéis, caballero, sin que me digais vuestro nombre; quiero desde mañana mismo demostraros públicamente...

—¡Chist! monseñor, no hablemos de eso. Pero imagino que V. A. me permitirá acompañarle hasta el palacio de Saint James.

El príncipe, cuya emocion se calmaba poco á poco, recordó entonces el primer objeto de su expedicion nocturna.

—Pero,—contestó,—es que yo no pienso volver á Saint James.

—V. A. hace mal.

—Es que estoy enamorado.

—Ya lo sé...

Y el hombre del chaqueton empezó á sonreír; luego, viendo que el asombro del príncipe aumentaba, añadió:

—V. A. ha vista al paso, hace dos dias, una jóven rubia, adornada con una redoncilla azul.

—Es perfectamente exacto.

—Es hermana de la mujer á quien amo.

—contestó friamente el hombre del chaqueton. Pero si V. A. tiene alguna consideracion por un hombre que le ha evitado ir á Queen's-Bench...

El príncipe de Gales no le dejó concluir.

—Basta,—dijo,—por costoso que sea, no continuaré la aventura. Yo tengo muchas deudas; pero estad tranquilo, amigo, soy de noble raza y de carácter leal; os empeño mi palabra de caballero de no procurar seducir á esa jóven.

—Gracias, príncipe.

—Ahora,—prosiguió el príncipe,—puesto que mi expedicion nocturna no tiene ya objeto, voy á aceptar vuestros servicios; acompañadme hasta Saint-James, vos que haceis huir á los agentes de policía.

—Estoy á las órdenes de V. A.

Los tres echaron á andar.

—Sabeis, amigo mio, que tenéis un poder muy grandes. Donde el hijo de un rey nada puede...

—Yo lo puedo todo, ¿no es así?—contestó sonriendo el desconocido.

—Sí ciertamente.

—Solo con que V. A. tenga confianza en mí, podrá en lo sucesivo entrar y salir á todas horas, de dia y de noche.

—¡Ah! ¿de veras?

—Como tengo el honor de asegurarlo á V. A.

—¿Cómo! ¿mis acreedores me dejarán en paz?

—Sí, príncipe.

—¿Ya va pues! ¿sois mágico?—preguntó Delton.

—Un poco.

—¿Pues bien! vendidme vuestro secreto, amigo mio; y á fe de príncipe, no dareis con ningún ingrato.

—¿Tendrá V. A. confianza en mí?

Al decir esto el desconocido fijó en el príncipe una risueña mirada.

—Sí,—contestó S. A. R.

—Entonces venid conmigo.

Hablando así habian cruzado el puente de Londres y penetraban en los mejores barrios de la gran ciudad. El desconocido iba delante con rápido paso. El príncipe y el coronel Delton le seguian. Al cabo de un cuarto de hora los tres se detuvieron ante la puerta de una casita de agradable y modesta apariencia.

—Aquí es,—dijo el desconocido.

Y llamó.

En la casita reinaba el mas profundo silencio, y parecia desierto. No obstante, al ruido de la campanilla vino á abrir una vieja, y viendo al del chaqueton, le saludó con respeto.

—Debe ser algun caballero disfrazado,—pensó el príncipe.

Y penetró en la casa detrás del desconocido. Este le hizo atravesar un corredor, subir una escalera, empujó una puerta y le introdujo en una habitacion bastante espaciosa, cuya manera de estar amueblada indicaba el despacho de un hombre de negocios. El desconocido presentó un sillón al príncipe y permaneció respetuosamente en pie.

—¡Oh!—esclamó riéndose el segundo,—si sois hechicero, vuestro laboratorio nada tiene, en verdad, de terrible.

El desconocido hizo traer una lámpara con pantalla, que la vieja colocó encima de un gran escritorio de roble ennegrecido; después dijo al príncipe:

—El medio que voy á indicar á V. A. es bien sencillo.

—Veamos,—dijo el príncipe.

—El acreedor es un perro feroz á quien no se apacigua sino dándole de comer.

—¡Pardiez!—dijo el príncipe,—si tal es vuestro procedimiento, es sencillo, en efecto, pero de difícil ejecucion; yo no puedo pagar mis deudas.

El desconocido abrió un cajón y sacó un legajo de papeles.

—Monseñor,—dijo,—ved aquí los documentos relativos á vuestras deudas.

El príncipe de Gales dió un brinco en su sillón.

—Están satisfechas,—prosiguió tranquilamente el del chaqueton...

—Perdon, pero...

—Y helos aquí,—terminó el desconocido alargando respetuosamente los papeles al príncipe.

—Este creía soñar.

—¿Cómo!—dijo al cabo,—¿me espionáis esto, caballero?

—Es fácil, monseñor. Vuestras deudas están pagadas y vuestros acreedores satisfechos, á excepcion de uno que todavía os hacia perseguir esta noche y que será pagado mañana por la mañana.

—¿Y quien ha pagado mis deudas?—esclamó el príncipe con altivez.

—Personas afectas á V. A.

—¿Vos, quizás?...

La mirada del príncipe parecia querer penetrar hasta el fondo del alma de aquel hombre.

—Yo,—contestó este.

—¿Quién sois, pues?

—Mi nombre no os sacará de dudas monseñor.

—Quiero saberlo.

El desconocido se inclinó:

—Me llamo Osmany, dijo: Osmany se equivocaba; el príncipe habia oido hablar de él.

—Sois el nabab á quien el laird Mac Gregor ha nombrado su heredero?

—Sí, monseñor.

—¿Y pagais mis deudas?

Osmany se inclinó. El príncipe continuaba mirándole lleno de asombro.

—¿Segun eso, sois muy rico?—dijo por fin.

—Yo no, monseñor.

—¿Quién entonces?

—Una asociacion que represento, un compañía.

—¿Cuál?

—En eso, monseñor, me es imposible satisfacer la curiosidad de V. A.

—Pero...

—Ese secreto no me pertenece,—monseñor.

—Pero,—dijo el príncipe que caía de sorpresa en sorpresa,—¿sabeis que mis deudas ascienden á seis mil libras?

—V. A. no tiene ya deudas.

El príncipe se puso en pie.

—Caballero,—dijo,—si el parlamento hubiera pagado mis deudas, su procedo me hubiera parecido delicado; pero us

observada en sus detalles, y los aficio- nados a seguir los grandes sucesos polí- ticos pueden encontrar pasto a su afición leyendo los periódicos de la gran repú- blica. Yo, a fuer de corresponsal leóni- co, voy a hacer lo que me toca...

En el vapor Colon, que entró ayer en este puerto procedente de Nueva-Orleans, llegó el ex-presidente de la Confederación del Sur, Sr. Jefferson Davis...

Los recibimos de la Agencia Haras los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 4.

Londres 3 por la noche.—Disraeli propuso a la cámara que se suspendieran las sesiones después de terminada la de hoy, y si Gladstone obtiene mayoría, que el propondría que las resoluciones de la oposición fuesen discutidas el día 27 del mes actual.

El diputado Saker ha presentado una proposición al Reichstag para que se acuerde la inviolabilidad de los miembros del Reichstag en las cámaras, y ha sido aprobada por 118 votos contra 65.

Trieste 3. Hong-Kong 26 de febrero.—Los de- rechos sobre la exportación del te han sido reducidos a la mitad.

El Mirador ha publicado una proclama- ción en que se manda que no se moleste a la mas mínimo a los extranjeros.

Los ministros inglés e italiano han presentado al rey en el palacio de Ajuda sus credenciales.

Se asegura que la reina saldrá pa- ra Madrid el 12.

El ministerio prepara grandes pro- yectos de reforma para presentarlos a las cámaras.

La tranquilidad se ha restablecido en todo el país.

Montevideo, 28 de febrero. La revolución continúa. Se confirma el asesinato de Flores, del ex-presi- dente Barro y de otros.

Paris, 3. La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente: Fondos españoles: 3 por 100 interior, 37 5/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 69 3/4. 4 1/2 id., 99 1/2.

Londres, 3. Consolidado, 93 1/8. 3 por 100 portugués, 40.

Nos escriben de Puerto-Rico con fecha del 12 de marzo que había regresado el Alca a la expedición enviada a las islas de Mona y Mouto con la mala noticia de que no es cierta la existencia de guano en ellas, que se suponía. Componían esta expedición el oficial de marina Sr. Churrarín (D. Evaristo), el ingeniero de montes, el comandante de presidio y un médico jefe de sanidad militar acompañados de diez y seis presidiarios. Hicieron la travesía en una goleta mercante, habiéndose embarcado el 16 de febrero, y no pudieron recalar por efecto de un calmazo hasta el 18 a las dos de la tarde.

Arreglaron las tiendas en la playa y permanecieron haciendo exploraciones trece días cogiendo mucho pescado, un tiburon y un carray que tenía en el vientre diez y ocho docenas de huevos. Cazaron varias cabras y cogieron algunos cabritos, pues hay muchísimas reses de esa especie y toros y vacas, cria de unos que llevaba un buque que por allí naufragó. Hay muchas cavernas inmensas llenas de preciosos crisalidaciones y de una sustancia terrea que se creía guano y no lo es. Los expedicio- narios penetraron con grave riesgo de asfixiarse en aquellas inmensas cavernas donde apenas podían respirar, y de su re- conocimiento no obtuvieron el resultado que se prometían. El 1.º de marzo desembarcaron en el Monito, que es un pe- ñoncillo lleno de pájaros marinos. Su escremento, mezclado con tierra y sustancias vegetales, puede en efecto, constituir un guano regular pero insuficiente para cargar una goleta. Tal ha sido el éxito de esta expedición.

Escriben de Roma dándonos pormeno- res sobre el sumioso banquete que en la embajada de España tuvo lugar el 19 de marzo. A él asistieron, además del personal de la embajada, los personajes siguientes: el duque de Saldanha, embajador de Portugal, con su señora; el príncipe y princesa de Drago, los ministros de Prusia, Baviera y Mónaco con sus señoras, el conde y condesa de Campello, hermano del nuevo cardenal Bonaparte; el vizconde Piatto de Soveral, ministro que ha sido de Portugal en España, con su señora e hija; el duque de la Regina, hermano del marqués del rey de Nápoles;

el príncipe Castagneta, alto funcionario que fué de la corte de Nápoles; el almirante del Ré, monseñor Lebel, los secre- tarios de las legaciones de Portugal, Prusia y Baviera, con sus señoras; la señora viuda de Fornax, sobrina del señor Carriquiri, y algunas más que nuestro corresponsal no recuerda, y que hacían en todo 33 personas. Este banquete, que es ya el octavo dado por el Sr. Castro desde que se halla en Roma, fue tan esplén- dido como todos los anteriores.

El día 10 de este mes se inaugurará el nuevo servicio de correos en el ferrocarril del Noroeste con motivo de la pro- longación de dicha línea.

Dícese que al discutirse el articulado de la ley de presupuestos se renovará la campaña para el restablecimiento, no ya de una parte, sino de la totalidad de los juzgados suprimidos en el año anterior.

Se ha concedido la licencia que ha so- licitado para San Sebastián y el estran- jero, al capitán general de ejército don Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre.

S. M. se ha dignado conceder una en- comienda de número de la orden de Car- los III, al Sr. Palluchi, ablegado pontificio, y otra ordinaria de la misma orden al se- ñor Stonor.

Los guerrillas nobles que han acompa- ñado a los ablegados han sido nombra- dos caballeros de la orden de Carlos III.

Aprobado el presupuesto general de gastos, han cesado las sesiones noctur- nas que celebraba el Congreso.

La guardia rural de Santander acaba de prestar un gran servicio a aquella ca- pital.

Segun la correspondencia recibida de dicho punto, parece ser que a las diez de la mañana del día de anteayer, se declaró un y ruz incendio, que fué sofocado a las dos horas por la fuerza indicada, sin que haya habido que deplorar desgracia alguna.

Parece que en Jaca ha surgido la idea entre varias personas de arrajo de ad- quirir el coche que el señor obispo de la diócesi puso en venta para dedicar sus productos entre los pobres y devolverse- o al ilustre prelado que da tal prueba de su celo caritativo.

Se ha eximido a la provincia de Cana- rias de tener guardia rural, en vista de lo espuesto por la diputación de aquellas islas.

En la casa de socorro del segundo dis- trito, calle de Fuencarral, se procederá a la inoculación de la vacuna a los niños pobres de los distritos de Buenavista y Hospicio, los días 8, 16 y 24 del actual a las tres de la tarde.

La sesión del SENADO fué hoy abierta a las dos y media por el señor marqués de Miraflores.

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. PRESIDENTE manifestó que no habiendo suficiente número de señores senadores no podía votarse el proyecto de ley de las amortizables, y que levanta- ba la sesión pública para que el Senado quedase en sesión secreta.

Ayer fueron recibidos por SS. MM. los señores conde de Yumury, baron de Or- tega y Tamarit de Plaza, nombrados al efecto por la junta protectora del ferrocarril de los Carabanchales. SS. MM. se mostraron dispuestos a cooperar a que el pensamiento se lleve a feliz término.

Mañana a las doce se verificará en la real capilla la bendición, distribución y procesion de las palmas con asistencia de las reales personas y las damas de palacio.

El diputado Sr. D. Joaquín María Paz nos dirige hoy una carta diciéndonos que si bien es cierto, como hemos anun- ciado, que la junta de Aranceles en su sesión del jueves aprobó el voto del Sr. San- cho desestimando el aumento de derechos al papel extranjero de imprimir, también lo es que dicho voto aprobado propone la supresion de los derechos protectores de todas las primeras materias que son necesarias para la confección del papel. El Sr. Paz nos dice que esto es algo para su justo propósito y para el principio de igualdad que reclama.

Tenemos el mayor gusto en consignar esta manifestación, amigos como somos de que todas las industrias españolas y muy especialmente la papelera busquen los medios de existencia y de progreso en la desaparición de trabas arancelarias para luchar y competir por medio del trabajo y de la baratura y bondad de los productos, y no parape- tándose tras de enormes derechos que si permiten realizar grandes ganancias sin mejorar ni adelantar la industria, en cambio perjudican extraordinariamente a otras industrias relacionadas con la pa- pelera, tan respetables por lo menos co- mo ella y que dan alimento a innumera- bles familias.

Creemos, pues, que los que tanto inter- és muestran en favor de los fabricantes de papel, adoptarán el camino propuesto por el Sr. Sancho, de facilitar a esta industria todos los medios posibles de jus- ta competencia con la extranjera, hacien- do desaparecer las trabas que puedan perjudicarle, en vez de crear otras nue- vas y mas gravosas, que si favorecen grandemente a los fabricantes de papel,

es a costa, repetimos, de inmensos per- juicios para industrias tan españolas y mas importantes y numerosas que la del papel.

S. M. la Reina recibió ayer por la tar- de, entre otras muchas personas, a las marquesas de los Narros y de la Ribera, baron y baronesa de Carapebas, mar- qués de la Ribera, general Tarraga y don Celestino Mas y Abad.

Parece que, si el tiempo no lo impide, saldrá S. M. en corte a la visita de sa- grarios en la presente semana santa.

Cuanto se ha dicho hasta ahora de jor- nada a Aranjuez, es prematuro, pues nada se ha acordado sobre el particular.

Hoy hemos recibido de la Agencia Ga- lano los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Berlín, 3.

Dícese que Bismarck piensa en pro- poner el establecimiento de un Parla- mento aduanero europeo.

La cuestión entre Prusia y Dina- marca inspira serios temores.

Viena, 3. El ministerio ha declarado en el «Reischtag» que el gobierno está de- cidido a dar a los polacos mayor au- tonomía.

Florenca, 3. El Parlamento italiano ha desecha- do el art. 3.º de la ley sobre la molien- da; ha votado los artículos 4, 5, 6, 7 y 8.

Ha suspendido sus sesiones hasta el día 20 de abril. Los obreros del arsenal de Turín si- guen amotinados.

El señor secretario de la dirección ge- neral de telégrafos ha tenido la amabili- dad de remitirnos un ejemplar del re- glamento para el régimen y servicio in- terior del cuerpo de telégrafos, cuyo re- glamento ha sido puesto en vigor desde 1.º del corriente.

Damos las gracias al Sr. D. Francisco Mora por su atención.

Hoy se ha verificado en palacio la ce- remonia de imponer S. M. la Reina los birretes cardenalicios a los señores Pro- nuncio de Su Santidad y arzobispo de Valladolid.

Con la anticipación necesaria había formado en dos filas desde la cámara a la real capilla el cuerpo de alabarderos. A la hora señalada ha desfilado la comi- tiva compuesta de los gentiles-hombres de casa y boca y del interior, mayoromo- mos de semana y grandes de España en mucho número, y después del infante D. Sebastian SS. MM. y el príncipe de As- túrias. A continuación iban la camarera mayor y dama de servicio, ayudantes de órdenes de S. M. el rey, los dos coman- dantes generales y oficiales mayores de alabarderos, y por último la música de este cuerpo que ha tocado una nueva y magnífica marcha.

En las tribunas destinadas al efecto estaban ya situados: el cuerpo diplomá- tico extranjero, los ministros de la corona que han podido asistir, y las señoras de la grandezza, así como los delegados y guardas nobles romanos.

La ceremonia ha comenzado por la presentación a S. M. del breve de S. S. y de los birretes enviados, los cuales ha puesto la reina a los agraciados. Estos, después de abrazar a SS. MM. han pronun- ciado sentidos discursos revelando bien claramente la emoción que sentían en tan solemne momento. A seguida se ha celebrado la misa por un capellan de altar y cantado por la capilla la misa de Guelbenzu. A las dos y media ha termi- nado la función, regresando la comitiva en la misma forma que salió de la cámara y aumentada con el cardenal arzobis- po de Toledo, dos obispos y los dos agraciados vistiendo ya el traje purpúreo.

S. M. la reina vestía traje verde de raso con vivos y adornos blancos, uni- forme de capitán general S. M. el rey é infante D. Sebastian, y de terciopelo azul el príncipe de Asturias.

La sesión de hoy en el CONGRESO, comenzó a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior fué apro- bada. El señor conde de XIQUEÑA usó de la palabra para contestar a una alusión personal que le hizo el Sr. Muzquiz al hablar del presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. QUINTANA, como de la comi- sion de presupuestos, dió algunas expli- caciones confirmando lo dicho por el se- ñor conde de Xiqueña.

El Sr. DOMÍNGUEZ escitó el celo de la comision que entiende del proyecto de ley de empleados para que dé pronto dictámen.

El Sr. SANCHEZ DE MOLINA, como individuo de esta comision, explicó el estado de los trabajos y anunció que lo más pronto posible presentaría dictámen.

El Sr. CERDENAS pidió que se adicio- nara al presupuesto de Fomento con una partida al socorro de las viudas y huérfa- nos de los que han perecido en la catás- trofe recientemente ocurrida en las mi- nas de Espiel.

El Sr. QUINTANA, como de la comi- sion de presupuestos, manifestó que no se podía añadir nada al presupuesto vo- tado. El señor ministro de FOMENTO dijo que aun cuando no estuviera votado el presupuesto no podría adicionarse a él partida alguna para socorro de desgra-

cias cuya estension no se podía apreciar todavía, y que el gobierno, con los re- cursos que cuenta, atenderá al remedio de esta desgracia.

Se procedió a la elección de la comi- sion mixta sobre el proyecto de ley de instrucción primaria, resultando elegi- dos los Sres. Ramirez Arellano, Coronado, Concha Castañeda, marqués de Pi- dal, Mendez Alvaro, Gutierrez y Vi- nader.

Se procedió a discutir los dictámenes de la comision de peticiones, siendo to- dos aprobados.

En una de estas peticiones usó de la palabra el señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo, y le contestaron los señores ministro de la Gobernación, de Gra- cia y Justicia y de Estado. Se trataba de una conmutación de pena.

Se leyó una enmienda al presupuesto de ingreso firmada por el Sr. Lobo y otros diputados.

Se levantó despues la sesión. Eran las cuatro y media.

Dice un periódico de Sevilla del jueves: «Hoy se repartirán en el palacio de San Telmo por SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes, numerosas raciones de tocino, garbanzos y pan a los pobres de este capital que se presentan con las pa- pajas al efecto, distribuidas oportunamente por los señores curas párrocos de las mismas. La limosna será a las cuatro de la tarde, entrando los pobres por la puerta del real palacio que está frente a la de Jerez.

Estos rasgos de caridad que con tanta frecuencia se ejercen por SS. AA. RR. no necesitan otro encomio que darlos a co- nocer. Los hijos de Sevilla tienen siem- pre en su consuelo la caridad de sus in- fantes, celosos por el alivio de los pobres en todas las calamidades. Esta es la su- ma grandezza; la que lleva consigo virtudes evangélicas que elevan a los grandes sobre toda grandezza humana, revelando una honrad que solo puede recibirse de las máximas evangélicas, por el amor a Jesucristo.»

Para el domingo de pascua darán prin- cipio en la plaza de Lisboa las corridas de toros.

La compañía de los ferro-carriles por- tuguéses en combinación con las líneas españolas, ha dispuesto que, con motivo de las fiestas de semana Santa y feria en Sevilla, se despachen billetes de ida y vuelta desde Lisboa y Oporto a Sevilla.

En la sesión del Senado de hoy se ha dado cuenta de una comunicación del Sr. Calonge relativa a una pregunta que el señor presidente del consejo de Minis- tros ha manifestado que contestará oportu- namente. Dice así la comunicación:

«Como señor: Juzgando necesario el debido esclarecimiento de faisas é in- convenientes afirmaciones la publica- cion de los documentos referentes a la parte que el gobierno de España creyó de su derecho tomar en la conferencia reunida en Londres en 1867 para el ar- reglo de la cuestión del Luxemburgo, deseo preguntar al gobierno de S. M. si tiene inconveniente en que la indicada publicación se lleve a cabo, y en cumpli- miento de lo prescrito en el art. 53 del reglamento del Senado y para el curso que el mismo ordena, tengo la honra de dirigirme a V. E.—Dios guarde a V. E. muchos años.—E. de Calonge.»

Esta tarde, terminada la sesión del Congreso, se ha reunido la comision que entiende en el proyecto sobre concesion de un Banco de crédito territorial.

El señorador del reino, Sr. Vinent y Vi- ves, ha sido agraciado con el título de marqués de Vinent.

El señor duque de Valencia continúa aun en cama.

El diputado Sr. Gisbert hablará proba- blemente el lunes contra el presupe- sto de ingresos.

Se ha presentado una enmienda al pre- supuesto de ingresos para que se supri- ma el impuesto fijado sobre las sucesio- nes directas, cubiéndose este producto con las economías que puedan hacerse en otros ramos. El Sr. Lobo, uno de los firmantes, la apoyará el lunes.

Ayer predicó el sermón de Dolores en la capilla real el distinguido orador sa- grado D. Tomás Belestá, penitenciario de Salamanca y rector que ha sido de aquella universidad.

Un periódico dice que la reina Pia sal- drá de Lisboa el día 8; pero nuestras no- ticias de hoy no desmienten la que hace días dimos respecto a que estaba señala- da su partida para el 12.

El general Berro, jefe del movimiento revolucionario en Montevideo, de quien digimos ayer que había sido hecho prisionero, parece que fué muerto inmedia- tamente despues de un breve sumario. El presidente Flores fué asesinado en su propio carruaje.

El presidente del consejo de Ministros ha remitido al ministerio de la Goberna- cion la proposición de ley suscrita por los diputados Sres. Mendez Alvaro y otros, sobre organización general y gobierno de la sanidad.

Ha sido nombrado director de los baños de Aramayona, provincia de Alava, don Lorenzo Corrido, en reemplazo de D. Félix Benito Ortiz, que desempeñaba igual cargo y ha sido trasladado a otro punto.

Al hacer constar su voto ayer en el Congreso el señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo en contra del presupuesto para el sostenimiento del cuerpo diplo- mático español en el extranjero, lo hizo precisamente, segun nos dice, por no vo- tar el sueldo del representante acreditado cerca de Victor Manuel.

El general Mendez Nuñez, jefe de la esquadra española en Montevideo y que tuvo que desembarcar part. de la dota- cion como los demas jefes de fuerzas na- vales surtas en aquel puerto, ha recibi- do comunicaciones muy satisfactorias del gobierno de la república por lo eficaz que fué su auxilio pa a restablecer el orden y evitar los funestos desastres que eran de temer.

El hijo del difunto presidente Flores, que era uno de los jefes revolucionarios, parece que se entregó a las fuerzas espa- ñolas que le facilitaron medio de diri- girse a otro país.

El Sr. D. Agustín Blancas y Fernan- dez ha sido nombrado por S. M. caballe- ro de la real y distinguida orden ameri- cana de Isabel la Católica.

Dícese que esta mañana se ha perpe- trado un robo de bastante consideracion en una tabona del barrio de la Moreria de esta corte. La autoridad tiene noticia de este hecho y persigue a los autores.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una comunicación al guber- nador de Zaragoza, declarando insalu- bres los terrenos pantanosos enclavados en los términos jurisdiccionales de Utrac, Las Casetas y Monzabarbe, debiéndose proceder inmediatamente a la desecacion y saneamiento de dichos terrenos.

El señor conde de Oñate, senador del reino, ha participado a la alta cámara, su marcha de esta corte.

El señor conde de Xiqueña, subsecre- tario de Estado, haciéndose cargo esta tarde en el Congreso de una alusion per- sonal dirigida ayer por el Sr. Muzquiz, ha declarado, y lo ha confirmado así la comision, que en el seno de esta habia propuesto con insistencia, que supri- miera el cohe del subsecretario de Estado, se diese de los 36000 rs. que cuesta al año, 10000 rs. a cada uno de los tres directores de dicho ministerio.

De este modo se les indemnizaba de la rebeja que por razon de economías se le- habia hecho, y aun se ahorcaba 6000 rea- les el Tesoro. Pero la comision no había considerado oportuno aceptar la oferta de su compañero el duque de Xiqueña.

En Mallorca ha llovido en los últimos días de la semana pasada y segun el tiempo indicando nuevas lluvias.

El domingo último se verificó en la cárcel de Palma de Mallorca el acto de administrar la comunión a los presos, distribuyéndoles luego cigarrros y un abundante almuerzo.

Las hermanas Marchisio son espera- das en Palma, donde cantarán un cierto número de óperas.

Se ha hablado estos días de una nota confidencial del conde de Beust, asegu- rando que el gobierno austriaco conti- nuará apoyando el poder temporal del Papa.

Segun los diarios de Viena, esta nota se reduce a una circular dirigida a los agentes austriacos en el extranjero y es- plicando el verdadero significado de las demostraciones populares provocadas el 21 de marzo por el voto de las cámaras sobre la ley matrimonial.

En la tarde del 27 del pasado marzo, cuatro hombres armados de trabucos, robaron a un vecino de Parlete en el ca- mino de Zaragoza y huelga de dicho pueblo y del de Perdiguera, sin que hasta la fecha se haya podido conseguir su cap- tura, segun manifiesta el Boletín oficial de de aquella provincia.

Se están celebrando en Londres nume- rosos meetings en favor de la motion Gladstone.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos precios, Del 3, Del 4. Rows include 3 por 100 consolidado, 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, 3 por 100 francés, 4 1/2 id., 99 1/2, Consolidado, 93 1/8, 3 por 100 portugués, 40, etc.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 8. - San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia. CULTOS. - Se celebrarán los oficios propios del día haciendo la bendición y procesión de palmas...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 8. - Lucas Santo. CULTOS. - En San José, San Isidro y en la Capilla real habrá misa solemne a las diez...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. - A las dos. - Conciertos por la sociedad de señoras bajo la dirección del Sr. Barri...

ANUNCIOS.

P. I. CLASES DE dibujo, pintura, música, idiomas, esgrima y gimnasia. Barco, 9.

Pérdida. - La de un folleto en 4.º mayor encuadernado en tela azul y titulado "Discurso inaugural de la Universidad central, en el curso de 1885 á 1886..."

CHOCOLATE.

Legítimo de Astorga; se vende en conchita; calle de San Bernardo, 12, abaniqueria.

JABON INGLES

11 cuartos libra y 37 rs. arroba; á 16, 18 y 21 cuartos libra los de pinta y blancos de la acreditada fábrica de Mora.

Centro de reclamaciones y compra de derechos á capellanías y patronatos. Preciados, 24, principal.

Se venden dos uniformes, uno de ministro y otro de gobernador; dos bastones con puñ de oro y una cruz de Carlos III. Calle del Salitre, n.º 30, cuarto segundo, de doce á cinco de la tarde, darán razón.

Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado, por D. Eusebio Freixa, director de "Consultor de los Ayuntamientos", y D. Francisco María Pastor, Abogado. Edición de 1868. Se vende en las principales librerías de Madrid y de provincias á 8 rs.

Norias de hierro en venta, de sistema muy ventajado. Hay funcionando en Santa María de la Cabeza, fábrica de tubos de plomo.

Veigatorio de Albespyres de Paris. - Se aplican como el asparadrado, y obra en seis ó ocho horas. El papel de Albespyre mantiene después el color una superación abundante y regular sin olor ni dolor.

Relojería, la Novedad, Preciados, 18. - Se ha recibido un gran surtido de relojes de todas clases, áncoras de plata á 180 hasta 230 rs.; cilindros de 120 á 200, de señora de 160 á 360 doble, áncoras de oro de 750 á 1500. Idem de pared de 70 á 300, de sobremesa de 200 á 400; todos garantizados; se hacen composuras.

Manual administrativo de sanidad marítima y terrestre, por D. Fermín Abella, abogado. - Forma un tomo de 488 páginas, que se vende á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. Los pedidos deben dirigirse á D. Francisco Garrigós, calle del Barquillo, n.º 15, bajo. No se sirve ningún pedido si no se acompaña su importe en libranza, letras de fidei sobre ó sellos de franqueo. En el último caso debe certificar la carta n.º 1.

En la calle del Meson de Paredes, número 7, principal de la derecha, vive una ama de cría jóven, asturiana, con leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres.

Se ceden habitaciones; Olivo, 20, memorialista dará razón.

Se cede gabinete y sala con sus alcohales y convenientes amuebladas, con asistencia ó sin ella, en una particular. Darán razón: Corredora de San Pablo, n.º 2, oña de alcazarines.

Se desea cambiar unos censos en la provincia de Huesca, civiles, viés y tierras, y dos casas en la huerta de Zaragoza, por otras en Madrid ó sus inmediaciones. Carrera de San Gerónimo, 22, perfumera.

En Chamberí, calle de la Habana, número 11, botica, se expenden los productos siguientes: nitrato de plata fundido en cilindros blancos, 21 reales onza; idem grises, 19 rs.; en masa para fotografías 18; cristalizado 18; cloruro de oro 8 rs. gramo. Se responde de su pureza.

Gran casa de huéspedes, calle de Lope de Vega, n.º 2, esquina á la de León.

Calle de la Camadre, 47 y 49, se traspasa. Una tienda de vinos.

Micaela Martínez, de 23 años de edad, casada y natural de Vizcaya, solicita criar en casa de los padres; Corredora alta de San Pablo, n.º 5, principal.

PRODUCTOS DE VICHY en Madrid.

Aguas, pastillas y sales de Vichy (Francia). Despacho al por mayor y menor, farmacia de Arriba, Jacometrezo, 32.

A SIN PAR. - Gran almacén de pianos. Precio fijo. 1000, 5000 y 6000 rs. Tomando seis pianos se dan con banqueta, cajón, tablero, aislador y portes de ferro-carril. Tomando doce, se rebaja un 6 por 100 además. Banquetas, aisladores, musiqueros, bordones, etc. Fuencarral, 43 duplicado.

GANGA EN GUANTES. - Acaba de llegar nueva remesa de cabritilla de 5 y 6 rs. Carretas 14, bajo.

MELLADO,

Cirujano dentista. - Construye piezas artificiales por los sistemas conocidos, y recibe consultas. Fuencarral, 17, Madrid.

SALCHICHON

legítimo de Vich, 2000 libras de superior calidad, acaban de llegar al depósito de mantecadas de Astorga, Olivo 2, pastelería del Universo.

Advertencia al público. - A pesar de haberse aumentado considerablemente el tamaño de las mantecadas, siguen vendiéndose á 4 rs. docena.

GRAN EXPOSICION de vejestrarios y semanas santas, de todas clases de encuadernación á precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, n.º 6, esquina á la calle de Carretas.

Gran ocasión de adquirir géneros buenos y baratos! - A los comerciantes y toda clase de tratantes en muselinas, percales, driles, holandas y demás lencería fina de fabricación inglesa. Con motivo del naufragio de la fragata "Manila," ocurrido en el puerto de Bilbao, y del salvamento de más de 10000 piezas de dichos géneros, de clases muy superiores, y todo en buen estado, para la venta al por mayor y en detalle, se están liquidando estos géneros á precios sumamente reducidos, principalmente en las ventas al por mayor, con objeto de realizar inmediatamente todo lo salvado del buque naufragado.

Los que gusten interesarse en la compra de estos objetos, deberán visitar sin pérdida de tiempo los almacenes de los Sres. Aguirre Larazua hermanos y compañía, en Bilbao.

Se compran papeletas del Monte de piedad y de las casas de empeños, calle de Cuchilleros, 12, entresuelo izquierda.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones é imposiciones de la Península y títulos de sisas. Dirigirse á Manuel Moscauca, Victoria, n.º 7, escritorio.

Carbanos de Huasteco de 80 rs. arroba en adelante, en el antiguo depósito de la calle del Desengaño, 12, logia.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se digan el domingo 8 del corriente por los señores sacerdotes de la parroquia de San José de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de la Excmo. señora marquesa de la VEGA DE ARMIJO, que falleció en igual día de 1864.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora DOÑA ENRIQUETA DE GARAY DE SURRÁ, falleció el 6 de abril de 1866. Todas las misas que celebren el lunes 6 del actual los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San José de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora. El viudo é hijos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

LA SEÑORA DOÑA FELISA ABARCA Y ARREGUI, natural de Pamplona y viuda de Lipúzcoa, ha fallecido en esta corte en la mañana del 4 de abril de 1868. Su hijo, hija política, hermanos, hermanos políticos, testamentarios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 5 del corriente á las cuatro de la tarde desde la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de la misma y al funeral que se celebrará el lunes á las diez de la mañana en dicha parroquia. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑOR D. V. ANTONIO LAGARDA falleció el 5 de abril de 1868. Todas las misas que se celebren mañana 5 del actual en las iglesias de San Sebastian, Italianos, Sacramento y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GUARNICIONES. Se desea comprar unas para dos mulas de un carruaje, que estén en regular estado y el precio sea económico. Las señas de la persona que las venda se dejarán en la portería de la calle del Lobo, n.º 25, para ir á varias el comprador.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Cia. Precio del frasco 16 rs. Depósitos en Madrid, Simón; Borrrell hermanos; Uzurran.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, TINOS y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en el n.º 18 de la calle de Hortaleza.

Se hace almoneda de muebles y ropas, Dorocondotes de una testamentaria. Calle del Caballero de Gracia, 48, segundo.

Cook del gas con astillas 13 rs. quintal. Cook fuerte 10 rs. quintal, llevando 25 quintales á 12 rs. el primero y á 12 el segundo; garantizando la calidad y el peso. Fábrica de las Descalzas, n.º 6, esquina á la de Capellanes, y Farmacia, n.º 2.

SALDOS

de sedería, tulés, velos, mantos, mantillas y otros géneros, se realizan muy baratos. Calle 34, de la Magdalena.

La maquinaria agrícola. - Tragineros, 132, Madrid. - Se ha recibido un gran y variado surtido de bombas para riego ó incendios, prensas para uva, pisadoras de uva y norias de rosario y con cangilones de doble vertedera.

Domada antihemorroidal. - Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos como justificadas. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Rome; Valencia, Rives.

Delos antigarrigóticos, contra las enfermeades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Quenca por don Francisco Almazan, farmacéutico. Las cajas con la preparación legi tima del autor llevan alrededor su firma y rubrica, y se expenden en Madrid, únicamente en la farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, n.º 4 y 6, esquina á la de la Salud, y en algunas capitales de provincias, precio 21 rs. caja. También se dirigen á la corte por el coche-correo, de cuenta del autor, á quien se los pida en carta particular.

Almoneda de ropas y alhajas procedentes de empeños. En la casa de préstamos, Atocha, 133, tienda, donde se continúa facilitando dinero sobre toda clase de efectos.

Almoneda de muebles de lujo. Cuadro de Santa Teresa de dos varas. Espejo de igual tamaño. Barco, 6, bajo.

INTERESANTE.

En el pueblo de San Cebrían de Campos en la provincia de Palencia, partido judicial de Carrion, se vende un oficio de escribano el cual es de propiedad particular. En el comercio de metales del Sr. Meneses, calle de Santiago, n.º 72, en Valladolid, informarán.

Se traspasa una tienda con su anaqueo, sillería y escaparate en la calle de Toledo, n.º 55.

BUEN TREN Á PLAZOS.

Se vende uno compuesto de una magnífica regua, ligerísima y bonita carretela y berlina, con lanzas y limoneras, guarniciones, libras y demás enseres, por tener que ausentarse el dueño, al contado ó á plazos, en uno ó dos años, con la correspondiente garantía; darán razón en el puesto de pan de la Carrera de San Gerónimo, n.º 33.

Se arrienda en pública subasta, á voluntad de su dueño, el teatro nombrado de San Fernando, situado en la ciudad de Sevilla, calle de Tetuan; el acto de la subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 25 del presente mes, en la notaría del Dr. D. Antonio Valverde, calle de Tetuan, número 28, donde se halla de manifiesto desde este día el pliego de condiciones. Sevilla, 1.º de abril de 1868.

NODRIZA.

Bartola Bajo, de 32 años, viuda, de constitución robusta y con leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Tiene muchas personas que abonen su conducta, y no en esta corte como en el pueblo de su residencia. Dirigirse á la interesada en Val de Santo Domingo.

Almoneda. - Mesas ministro, sillería y mesas de noche. Carrera de San Francisco, n.º 6, principal.

Gran barato. Fijarse bien en las señas y precios. En las zapaterías de la plaza de Santo Domingo, n.º 12, frente á la calle de la Bola y en la calle del Desengaño, n.º 22, frente á la del Olivo, se sigue expendiendo el calzado de superior calidad y duración á los precios siguientes: Botinas para caballero, de charol fino y de vaca á 36 rs.; de chagrín á 32; de becerro á 30, y con doble suela á 40 mas. Botinas para señora: altas, muy bonitas con adornos y borlas á 36 rs. de ruel con chanclo de charol á 26; id. de n.º 12; zapatos de todas clases. Botinas y boteguitas para niños á precios muy bajos. Zapaticas para señora á 7 rs.; para caballero á 12.

INTERESANTE.

Se necesitan dependientes con práctica en el comercio y en contabilidad. Informarán: Carretas, 33, principal derecha, de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Se cede, con asistencia ó sin ella, una bonita sala y gabinete. Espíritu Santo, tercer del centro izquierda.

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para probarse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en que se hallan los veigatorios y papel de Albespyres.

CAJA DE SEGUROS DE QUINTAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. FRANCISCO DE P. MELLADO. DELEGADO DEL GOBIERNO: DON FERMIN HISPANO. 50000 ESCUDOS DE FIANZA ADMINISTRATIVA.

Se admiten seguros para el próximo sorteo hasta la víspera del día en que se verifique. Cada uno paga lo que puede ó lo que quiere, y el importe de lo que todos pagan se reparte entre los que son declarados soldados definitivamente, en proporción á la cantidad que impusieron. Se suscribe en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, número 8, y los que residan en provincia pueden suscribirse también de la misma manera, acompañando letra del importe.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL).

Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Rico, Mayaguez, Aguadillo, Puerto-Rico y Santhomas. Los viajes de los vapores "Pájaro del Océano" y "Motuzuma" u otros en su lugar están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y Santhomas. La salida del vapor "Barcelona" ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español del paquete inglés y del francés que vienen de Santhomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro-América, Méjico y California, al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros. Oficina central: Habana, Oficios, 38. - San Pelayo y Herrera.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

Precios: 4 reales en Madrid; 5 en provincias.

EL OCEANO PACÍFICO, TERCERA Y ÚLTIMA PARTE DE LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT.

OBRAS PUBLICADAS. DE LA TIERRA A LA LUNA, por Julio Verne, (tercera edición) LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, por J. Verne, (2.ª edición) EL DESIERTO DE HIELO, por Julio Verne, (segunda edición) UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO, por Julio Verne. LA NARIZ DE UN NOTARIO, por Edmundo About.

Se publican dos tomos al mes. Se suscribe en Madrid: en la administración, calle de San Gregorio, 17 y 19, principal derecha, ó en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 8 rs. al mes, 24 trimestre, 45 semestre y 90 un año. En provincias, dirigiéndose directamente á los señores viudo de Cuesta é hijos, calle de Carretas, Madrid, enviando libranzas ó sellos por valor de 30 rs. trimestre, 58 semestre y 110 un año. También pueden hacerse suscripciones por medio de los libreros comisionados. Las obras publicadas se venden en Madrid y provincias á CUATRO Y CINCO reales respectivamente en las principales librerías y en las bibliotecas de los ferro-carriles.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del Universo. - Exigir el número 25 años de éxito. - Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 102.

PASTILLAS CON LACTATO DE SODA Y TOMAS DIGESTIVAS DE SODA Y MAGNESIA. Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas, del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazón del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflequecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones. Depósitos en Madrid, Simón; Borrrell hermanos; Uzurran.

ROSIANO HERBEO. Preparado por GRIMAUT Y CIA. Farmacéuticos en Paris. En forma de líquido sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruación ó leucorrea: á las niñas de complexión débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de acción, benignidad completa, sin constipación ni acción sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos. Depósitos en Madrid, Simón; Borrrell hermanos; Uzurran.